

LUNES, 14 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 239

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

CVE-2020-8986 *Información pública de solicitud de autorización de reconstrucción de antiguo invernadero en Hoyos Negros, Trespeñas.*

Por don Pedro Corrales Rodríguez se ha solicitado autorización de RECONSTRUCCIÓN DE ANTIGUO INVERNADERO EN HOYOS NEGROS, TRESPEÑAS en parcela rústica nº 455 del polígono 20 del municipio de Rionansa.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el citado expediente a información pública por plazo de quince días a contar a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

Rionansa, 26 de noviembre de 2020.

El alcalde,

José Miguel Gómez Gómez.

2020/8986

CVE-2020-8986